



OIR-TSE-77-IX-2020

**Unidad de Acceso a la Información Pública**, denominada institucionalmente como Oficina de Información y Respuesta, Tribunal Supremo Electoral, a las once horas con treinta minutos del seis de octubre de dos mil veinte.

I. El 28 de septiembre de 2020, el ciudadano \_\_\_\_\_ solicitó presencialmente a esta oficina la siguiente información.

Mapas de los centros de votación de las elecciones de 2014 en formato KMZ de todo el país, menos el Departamento de La Libertad.

II. La solicitud fue admitida ese mismo día por haber cumplido con los requisitos establecidos en el artículo 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP).

III. A. Previo a responder, es preciso mencionar, que conforme al artículo 74 letra b., y 62 inciso segundo de la LAIP, cuando la información solicitada sea del dominio público por encontrarse en archivos o formatos electrónicos en Internet, se le deberá indicar al solicitante el lugar donde se encuentra y la forma de cómo obtenerla.

B. En este sentido, se le hace saber que los mapas en formato KMZ de los centros de votación de las elecciones de 2014, es información de dominio público disponible en el portal de transparencia de esta institución, los que pueden ser descargados desde el archivo y vínculo siguiente:

OIR-TSE-81-V-2019 <a href="#">Ver archivo Información relacionada</a>	27/06/2019	Solicitud de mapas en formato KMZ o PDF de la distribución de los centros de votación y su área geográfica abarcada para los municipios en los que se implementó el voto residencial en los años 2006, 2009, 2012, 2014 y 2015.
--	------------	---

[https://www.tse.gob.sv/laip\\_tse/index.php/oir/resoluciones-oir](https://www.tse.gob.sv/laip_tse/index.php/oir/resoluciones-oir)

Para la descarga del archivo se debe ingresar al vínculo anterior, luego descargar el archivo de la información relacionada de la resolución OIR-TSE-81-V-2019.

C. No obstante lo anterior, y en vista de que el solicitante pidió que se le proveyera la información en USB, se entrega la misma por dicho medio.

D. Notifíquese

  
Lcdo. Duque Mártir Deras Recinos  
Oficial de Información  
Tribunal Supremo Electoral

